



Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 18:00 horas del día 07 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al agregado médico, clave de elector, código de trabajador, correo electrónico, control maternidad, diagnóstico médico, edad, enfermedades, esquema de vacunación grupo y rh, fecha de cumpleaños, firma, indicaciones médicas, incapacidad médica, motivo de permiso o autorización, nacionalidad, nivel de atención, número de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social (NSS IMSS, número afiliación IMSS), sexo y tipo de incapacidad, remitida por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (en adelante CUCEI), Centro Universitario de Tonalá (en adelante CUTONALÁ) y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (en adelante CUCSH); y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 05 de noviembre de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General Comité de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario